



Estado de Puebla
Secretaría de Educación Pública
No. 1000
Puebla, Pue., a 31 de agosto de 2015

Rafael Moreno Valle Rosas

Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla,
en atención a que la C.

Patricia Alejandra González Ramos

justificó debidamente haber sido aprobada en los exámenes parciales respectivos de todas las materias que la Ley señala para el Grado de Maestría en Ciencias de la Educación y en el Acto de Recepción de Grado correspondiente sustentado en el Instituto de Estudios Universitarios, A.C. de esta ciudad, el día 16 de julio de 2015; según consta en los certificados de estudios y acta existentes en el archivo de la Secretaría de Educación Pública, con fundamento en el Artículo 119 de la Constitución Política del Estado, le expide el presente Grado de



Secretaría de Educación Pública
PUEBLA, PUE.

Maestría en
Ciencias de la Educación

"Supragio Efectivo. No Reelección"

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo en la Heroica Puebla de Zaragoza, a 31 de agosto de 2015.

El Gobernador Constitucional del Estado



Rafael Moreno Valle Rosas

Encargada de Despacho de la
Secretaría de Educación Pública del Estado

Patricia

Patricia Gabriela Vazquez del Mercado Horroca

Firma de la interesada

Grado de Maestría en
Ciencias de la Educación
expedido a favor de la
C. Patricia Alejandra
González Ramos.